

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 19 DE FEBRERO DE 1799.

Copenhague 12 de Enero.

Es cada dia mas floreciente el comercio de este Reyno. En este año esperamos, así de nuestras posesiones en la India oriental como de la China, géneros y mercancías por valor de 6.400,000 libras. — La venta de caballos, que es uno de los ramos mas importantes de nuestro comercio activo, produjo el año próximo pasado un beneficio de 4.750,000 libras.

La academia de ciencias de esta capital ha propuesto los dos premios siguientes para los asuntos que se expresan, y se conferirán en el mes de Julio: 1.º Mil libras á quien invente ó mejore con mayor utilidad pública una máquina que sirva á la agricultura, ó á las fábricas, ó á las minas de los estados del Rey en Europa. Con las memorias se incluirán modelos ó á lo ménos diseños exâctos. 2.º Quinientas ó 100 libras, segun la importancia de los planes, á quien presente la mejor forma de arneses de caballo, que faciliten el trabajo de las caballerías sin herirlas, deteniéndose particularmente en los que se requieren para el cultivo de tierras, los carros muy cargados, trenes de artillería &c.

En Abo de Finlandia se ha establecido recientemente una sociedad con el título de económica finlandesa, cuyo objeto es contribuir á hacer floreciente el pais, ya fomentando la emulacion mediante premios, ya propagando la instruccion y las luces. Todos sus individuos son sugetos conocidos por su zelo y patriotismo, y así se espera que no se limiten á meros ensayos. Su actual presidente es Mr. Gadolin. Esta nueva sociedad ha propuesto dos premios: el primero por el mejor libro elemental de agricultura destinado para los labradores, y el segundo para quien resuelva esta cuestión: ¿qual es el medio mas á propósito para excitar la industria?

Hamburgo 17 de Enero.

El dia 10 pasó por Cuxhaven un mensajero ingles, que se dirige á la corte de Viena. Para llegar á aquel puerto tuvo que dar un gran rodeo, y caminar mas de una legua sobre los yelos. No se hubiera expuesto á tantas incomodidades y riesgos á no ser de gran importancia los pliegos que lleva. En efecto parece que el gabinete de Lóndres queda con mucha inquietud por los asuntos de Nápoles, y que de resultas de las últimas noticias de Italia recibidas en Inglaterra han baxado mucho los fondos públicos.

Durante el año último nació en esta ciudad 3512 criaturas, y fallecieron 3842 personas.

Berlin 14 de Enero.

En la gazeta de la corte se ha impreso un artículo de las fronteras de Turquía, concebido en estos términos: „Las cartas de Constantinopla de 15 de Diciembre, recibidas por Belgrado, expresan que el Baxá de Siria ha tenido con el ejército de Buonaparte una batalla muy sangrienta; y aunque no fué decisiva, quedáron los franceses de resultas de ella muy apurados. La sublime Puerta espera conseguir ventajas mas completas quando lleguen á su destino las tropas que han de reforzar al Baxá de Siria.”

Viena 8 de Enero.

En todos estos países prosiguen con mucha actividad los aprestos militares: hace algunos dias se despachó á Italia gran número de pontones y carros con municiones de guerra. En Hungría se acopia mucho grano para el ejército, y los naturales de aquel Reyno hacen grandes donativos en frutos al gobierno: de suerte que en breve se juntará millon y medio de medidas de toda especie de granos.

Passaw 13 de Enero.

Una columna de las tropas rusas, que salen de Bohemia, llegará el 23 del corriente de Lintz, en donde descansará 3 dias, y el 26 saldrá para Efferding, pasará por Peyerbach, el 27 entrará en Scherding, y allí se detendrá algun tiempo. Como aquella ciudad es la última del Austria por la parte de Baviera, no pueden los rusos pasar de ella sin permiso expreso del Imperio, ó exponer al Cuerpo germánico á un rompimiento con Francia. Hasta ahora no es dable formar juicio sobre el verdadero destino de dichas tropas, supuesto que desde donde estan pueden igualmente ir á las márgenes del Rhin atravesando la Baviera, ó hácia Italia pasando por el Tirol.

Ratisbona 20 de Enero.

En una de las últimas notas que los Ministros prusianos entregáron en Rastadt, se ha advertido y extrañado que hablan de las posesiones de la casa de Brandemburgo en Westfalia en términos que suponen son independientes del Imperio; pues tratando de lo concerniente á la isla de Buderich dicen que aunque se ha adoptado la corriente del Rhin por límites entre la República francesa y el Cuerpo germánico, no pueden incluirse en este principio las tierras que no pertenecen al Imperio.

Francfort 20 de Enero.

Con fecha del 11 escriben de Viena que se esperaba allí en breve al Archiduque Carlos, y que su hermano el Archiduque Palatino de Hungría debia salir el 17 para Petersburgo con una lucida comitiva. Dicen que va á casarse con una Princesa de Rusia.— Ha llegado á Viena el General Bellegarde; pero se creia que no tardase en volver al país de los grisonés.— Tambien llegó á la misma capital un edecan del General Mack, que disfrazado en correo logró hacer sin riesgo su viage. Puso en mano propia del Emperador los pliegos que llevaba.

Las tropas rusas, que pasáron por Brun, han adelantado muy poco en su marcha, y muchas de ellas permanecen acantonadas.

No ménos las cartas de Ratisbona que las de Rastadt aseguran que los recientes acontecimientos de Italia no serán parte á impedir la paz con el Emperador y el Imperio.

Rastadt 22 de Enero.

Antes de ayer á las 4 de la mañana volvió aquí de Viena el correo que habia despachado el Conde de Metternich. La respuesta que trae se reduce substancialmente á estos tres puntos: 1.º Extraña S. M. Imperial que los Ministros franceses se hayan dirigido á la diputacion del Imperio sobre un objeto que ninguna relacion tiene con ella. 2.º Manifiesta el Emperador su satisfaccion por haber la diputacion imperial remitido este asunto, que no la competia, á quienes corresponde. 3.º Espera S. M. el informe que debe hacerle la Dieta de Ratisbona.

El Conde de Metternich comunicó verbalmente, y no por escrito, esta respuesta de la corte de Viena al directorio de la diputacion del Imperio.

En la parte del Ducado de Westfalia, que ocupan las tropas francesas, se han hecho nuevos embargos, y se han impuesto nuevas contribuciones, las cuales se cobran con apremio militar. El diputado de aquel pais se quejó de esto á los comisarios franceses que estan en Maguncia, los cuales le contestaron el dia 13 en estos términos: „Luego que háyais satisfecho los impuestos y contribuciones señaladas el 4 de Diciembre último y posteriormente, se suspenderá al instante todo apremio, como lo anunciamos en nuestra carta de 24 de dicho mes. Tales son las intenciones del Directorio ejecutivo, y las órdenes terminantes del Ministro de la guerra, y del General en jefe.”

El comisionado particular que tiene aquí el Elector de Colonia como Duque de Westfalia, ha entregado sobre este asunto á la diputacion una nota muy enérgica, en la qual insta que se resuelva quanto ántes sobre la paz ó la guerra, y se salga al fin de una incertidumbre que perjudica mucho al Imperio.

De Viena avisan que las negociaciones de paz entre aquella corte y la Francia, especialmente por lo que hace á Nápoles é Italia, prosiguen por medio de los Embaxadores de España en Viena y Paris.

Lóndres 11 de Enero.

El navío Northumberland de 74 cañones, que estaba en la rada de Portsmouth, se voló por haberse prendido fuego á una porcion de pólvora. Un Teniente y otros 15 hombres perdiéron la vida.

De resultas de los temporales que ha habido en el océano han zozobrado muchas embarcaciones inglesas.

Se sabe que de Gibraltar ha salido á toda priesa un cuerpo de tropas mandado por el General Boyle, y se asegura va destinado á Nápoles.

Hay en nuestros puertos muchos navíos de la compañía oriental destinados para el Asia, y saldrán de mes en mes. Quatro de ellos se harán á la vela el 30 del corriente, y luego se separarán, dirigiéndose unos á Madras, otros á la China, Bengala &c.

Háblase de una próxima mudanza en el ministerio ingles, y se dice que se conferirá al Lord Cambden la secretaría del despacho interior, que está ahora sirviendo el Duque de Portland, quien conservará solamente el sello privado.

Ha habido en la Cámara de los Comunes un altercado muy vivo entre Mr. Pitt y algunos vocales del partido contrario. Diéron motivo á ello las

fuertes quejas de Mr. Thiernay y Wilberforce sobre que muchas gazetas del partido de la corte alteran y destiguan diariamente; por complacer á los Ministros, los discursos de los vocales de la oposicion: y que la intencion de los autores de dichos papeles era no solo ridiculizar á los mencionados parlamentarios, sino tambien al Parlamento. Replicó Mr. Pitt: y unos á otros se dixéron algunas personalidades; pero insistiendo vivamente Mr. Thiernay en su solicitud, acordó la Cámara que se procediese á la lectura de uno de los artículos sobre que recaian las mayores quejas, á fin de deliberar sobre el partido que convendrá tomar.

Dublin 18 de Enero.

Parece que es público y general un nuevo alboroto en el Condado de Clare, situado en las costas del Oeste de este Reyno. Ya se dice que un cuerpo de 5 á 60 hombres se ha apoderado de Gort, y marcha á hacerse dueño de Galway. Añaden que algunas partidas de milicias no quisieron salir al campo contra los insurgentes, y que se han desarmado las guardias nacionales. Hoy han venido de aquel Condado 3 extraordinarios con noticias sin duda poco favorables, supuesto las oculta el gobierno con mucho cuidado, sin embargo de lo qual se asegura que las ciudades de Ennis y Clare estan ya en poder de los insurgentes.

Los voluntarios de milicias, llamados *yeomanry* de esta capital, han resuelto no presentarse armados en cuerpo hasta que el gobierno de Lóndres desista de su proyecto de reunion.

Se ha reforzado con 100 hombres la guardia del palacio del Virey; y se ha dado orden para que algunos individuos del cuerpo de artillería cuiden todas las noches de la seguridad de los almacenes haciendo guardia en ellos.

Otras cartas del Condado de Down contienen igualmente avisos poco agradables sobre la inquietud que empieza á advertirse en aquel pais, el qual es muy poblado, y está en el norte de la Irlanda.

Haya 18 de Enero.

La fragata inglesa nombrada Apolo, de porte de 36 cañones, naufragó el dia 7 en Flanks, cerca del Texel: un barco dinamarques segun unos, ó ingles segun otros, salvó la tripulacion. El comandante holandés del Fleder envió luego algunas lanchas para recoger los efectos del buque, y sobre todo los papeles que hubiese á bordo: en efecto se libró parte de estos; pero las lanchas se viéron en mucho peligro, y una de ellas zozobró. Actualmente se está trabajando en sacar la fragata, que tiene ya 10 pies de agua.

Todos los dias recibe la primer Cámara de este cuerpo legislativo nuevas peticiones y recursos contra el último empréstito, y en muchas sesiones no se trata casi de otro asunto. Unos piden plazos para el pago de lo que les corresponde: otros proponen mudanzas en el plan de dicho empréstito: y muchos se quejan de que para satisfacer la contribucion sobre las haciendas no se admita en general toda suerte de papel de crédito de la República. En Amsterdám es en donde con mas particularidad se extienden y fomentan las peticiones de esta naturaleza. La Cámara comete algunas de ellas á examen de una junta particular, y desecha otras.

El representante Reinders ha propuesto en la misma primer Cámara se adopten quanto ántes medidas para precaver los estragos de la epizoótia que

se padece en algunas partes de la República, especialmente en la provincia de Gueldres, en donde ha muerto ya mucho ganado.

Este Directorio ha pedido al Cuerpo representativo se erija un banco nacional general de empréstito, descuento y depósito, á fin de proporcionar ahora el pronto pago del empréstito últimamente decretado, y dar en adelante auxilios al comercio. Empezará con un fondo de 5 millones de florines, los quales luego que se repartan entre los particulares, se renovarán por el estado con otros 5: y así que estos lleguen á pertenecer también á particulares, correrá por su cuenta la direccion del banco. Se establecerá provisionalmente por 25 años, y sus intereses serán 5 por 100.

Acaba de formarse en algunos países del norte de Europa el proyecto de un fondo de empréstito en beneficio de las feligresías del campo, á fin de prestar á los labradores algunas cantidades á corto interes, para que no tengan que vender sus granos con anticipacion, ó buscar dinero con crecidos réditos; pues en uno y otro caso les resulta mucho perjuicio.

Paris 29 de Enero.

Parece cierto que á solicitud de la Puerta otomana y del gabinete de Londres ha declarado el Dey de Argel guerra á la República francesa. El dia 24 por la mañana fué aquí arrestado el Enviado de aquella Regencia: tiene dos guardias de vista, y se embargaron sus papeles.

Segun una carta de Berna el número de tropas francesas, que hay en toda la Suiza, se regula en 5600 hombres.

Para mediados de Febrero se juntará en las orillas del Lahn y del Nidda un ejército de 6000 franceses, de los quales mas de la mitad se compondrá de mozos de la última conscripcion militar.

Acaba el Directorio ejecutivo de conceder patente de invencion y privilegio por 15 años al ciud. Luis Robert, maquinista, para que fabrique y venda en toda la Francia una máquina con la qual, y sin necesidad de operarios, se pueda hacer papel de tamaño ilimitado.

La academia de ciencias de Turin celebró el 13 de este mes una sesion pública á que asistieron el General Grouchi, varios oficiales superiores, y el comisario del Directorio Eymar. Despues del discurso que este pronunció y á que respondió el ciud. Morozzo, presidente, leyó el secretario Caluso una memoria intitulada: Resolucion de las equaciones numéricas de todos grados. El ciudadano Napion leyó sus observaciones lithológicas y químicas sobre una especie de mármol primitivo: el ciud. Rulio una serie de experiencias y reflexiones relativas á la irritabilidad de varias plantas; y el ciud. Rossi una memoria con este título: Nuevas experiencias hechas sobre la generacion de los animales, para conseguir que sean vivíparos los que son ovíparos. Refirió al mismo tiempo este académico la historia de algunos fetos precoces, que obtuvo artificialmente. Despues de varias memorias se concluyó la sesion con otro discurso del Presidente.

El 25 de este mes á las 4 ménos cuarto de la madrugada se sintió en Laval, departamento del Mayenne, un terremoto bastante vivo, pero que no causó daño. El mismo dia á las 4 se padeció también en Nántes, y duró cerca de un minuto, oyéndose al propio tiempo un ruido que pare-

cia subterráneo. Algunos muebles fueron derribados en las casas, y el susto fué grande y general; pero no se sabe que haya habido desgracias.

Luca 9 de Enero.

Al día siguiente de haber entrado aquí el General Serrurier, llegaron al amanecer dos columnas de 300 hombres cada una: la primera entró por la puerta de S. Donato, y la segunda por la del Burgo. Inmediatamente se-questraron todos los fondos públicos, en que habia 500000 sequies. Aquella noche montaron la guardia en las puertas sin despedir á la tropa de la ciudad; pero el día 4 á las 11 de la mañana desarmaron á los soldados luzzeses y á todo el paisanage. El 5 embargaron la plata, los caballos y algunos coches de los nobles, y pidieron 2 millones de contribucion; y el 6 tomaron posesion del castillo de Via-Reggio. Ni las tropas de línea ni las milicias hicieron la menor resistencia. Además de la referida contribucion entregará tambien esta República á los franceses una partida de camisas, vestidos y zapatos para el ejército. Habiéndose igualmente hecho dueños de la armería de esta ciudad, parece tratan de enviar algunos cañones y morteros al golfo de la Spezia.

Florenzia 13 de Enero.

Han transitado por esta ciudad dos diputados de Luca, que van á conferenciar con el General en jefe Joubert, y se dice llevan encargo de hacerle proposiciones sobre la reunion de aquella República con el gran Ducado de Toscana. Añaden que un correo del Gran Duque salió de aquí al mismo tiempo para Viena, y que lleva de parte de este gobierno iguales proposiciones al Emperador.

El desfiladero ó paso llamado Salto de la Cierva se habia fortificado mucho, y recientemente se confió á los franceses; pero al cabo de pocos dias lo devolvieron estos á las tropas toscanas.

Ha dado este ministerio su consentimiento para que se envíen de Toscana á Córcega 1200 sacos de harina.

Liorna 14 de Enero.

No quedan en este puerto mas naves inglesas que la fragata Therpsícore, y á instancias del Gran Duque han suspendido el bloqueo, dexando libre salida á las embarcaciones genovesas y de otras potencias, que estaban detenidas desde la entrada de los napolitanos.

El 10 por la mañana llegó de Nápoles en 8 dias de navegacion un barco mercante ingles, cuyo Capitan hizo inmediatamente su declaracion, la qual se envió cerrada á Florenzia. Como este barco no traia despachos, está haciendo quarentena; y como se han ocultado al público las noticias que ha traído, se han divulgado algunas quizá poco ciertas. Suponen que S. M. Siciliana ha salido de aquella capital embarcándose con la Real familia en el navío que monta el Almirante Nelson, y que toda la comitiva llegó á Palermo el 26 de Diciembre, habiendo padecido en la navegacion una gran tempestad, que maltrató mucho al navío. Dícese finalmente que los ingleses incendiaron los arsenales de Nápoles para que no se aprovecharan de ellos los franceses si entraban en la ciudad, executando otro tanto con todos los buques de aquella marina Real, y clavando los cañones de algunas baterías

de la playa para que no hiciesen fuego contra los ingleses; no obstante esto se dice tambien que 2 de sus fragatas fuéron echadas á pique al salir del puerto. Segun otros avisos, una parte de la esquadra inglesa con todos los navíos napolitanos se ha retirado á las islas de Procita y de Ischía, situadas á la entrada del golfo de Nápoles, en donde estan libres de ser atacados. Basta la variedad de estas noticias para esperar que se confirmen ántes de darlas crédito.

Génova 10 de Enero.

Ya se publicó en esta República la declaracion de guerra contra la corte de Lóndres.

Por una carta del ciud. Suchet, xefe de la plana mayor del ejército de Italia, se sabe que los franceses han impuesto una contribucion de 2 millones de libras á la República de Luca, que la pagó inmediatamente.

El General en xefe Joubert ha sentado temporalmente su quartel general en Reggio.

El ciud. Rivaud ha sido presentado al Directorio de Milan en calidad de Embaxador de la República francesa en la cisalpina.

La guarnicion de Mantua se ha reforzado con 300 hombres de tropas piemontesas, y la de Brescia con 200.

La columna de tropas francesas que marchaba hácia Liorna se retira enteramente del territorio de Toscana, lo qual se ha celebrado con grandes regocijos en Liorna. Aunque los napolitanos han evacuado aquella ciudad, siguen los ingleses bloqueando el puerto.

La Almedina, en el Campo de Montiel, 24 de Enero.

D. Juan Joaquín de Frias, Capitan de ejército retirado y Regidor perpetuo de esta villa, persuadido de las muchas ventajas que la inoculacion trae á la humanidad, se propuso persuadirlas con su exemplo, y disfrutarlas en su casa. Para esto, y viendo que empezaban en el pueblo las viruelas naturales, llamó en el mes de Mayo del año anterior á D. Francisco Raya, Cirujano de la del Toboso, para que hiciese la operacion en un hijo suyo de cerca de 7 años, y en una hija de 8 meses. Este facultativo bien impuesto por la experiencia en esta utilísima práctica, executó la inoculacion el 16 de dicho mes en los 2 niños de Frias, y en otros 5. Todos pasáron felizmente sus viruelas sin la menor resulta mala: y con este exemplo se inoculáron hasta 76 (algunos de 5 semanas) con igual suerte, y se hubieran inoculado todos los del pueblo á no ser algunas personas ménos instruidas, que habláron contra la inoculacion. Queriendo ademas Frias demostrar la sencillez de la operacion inoculó por su mano á 8, entre los quales uno de 28 años y otro de 17, sin que en estos ni en los demas se haya experimentado la repeticion de viruelas ni la menor desgracia: siendo así que de 74 que al mismo tiempo las tuviéron naturales murieron 8, y uno quedó demente. Purgar á los inoculados al dia siguiente de la operacion, una dieta rigurosa de vegetables, y paseos al ayre libre, fué quanto se hizo en la curacion de todos. Merece notarse la particularidad de que dos criadas de Frias que habian tenido viruelas se inoculáron por sí con las del niño, y aunque se alteráron las incisiones no les resultó grano ni calentura.

Madrid 19 de Febrero.

El Rey se ha servido nombrar á su Consejero de Estado el Sr. D. Antonio Despuig para la dignidad de Arceiano mayor de la iglesia metropolitana de Valencia, con retencion de la demas renta eclesiástica que tuviere, y del Arceianato de Talavera para que tambien le ha nombrado: para una Canonjía de la misma iglesia al Dr. D. Joseph María Despujol y Vilalba, dignidad de Capiscol de la cathedral de Barcelona y Sumiller de Cortina de S. M., con retencion de la Capellanía mayor de las Descalzas Reales de Madrid: para otra de la cathedral de Orense á D. Andres Pourret: para el Arciprestazgo de la Rasa Concinjancas, en el arzobispado de Búrgos, á D. Lorenzo de Tábliaga y Díaz de Medina: para un Beneficio simple servidero de la parroquia de Sta. María de Guadalaxara, en el arzobispado de Toledo, á D. Atanasio Joseph Estéban; y para otro de la parroquia de S. Nicolas de la ciudad de Murcia, en el obispado de Cartagena, á D. Juan Fernando Bermudez, con obligacion de residirle.

S. M. se ha dignado conferir el regimiento de infantería de Aragon al Brigadier D. Luis de Aragon, Teniente Coronel del de infantería de Murcia: la Comandancia del tercer batallon de este cuerpo al Sargento mayor de él graduado de Teniente Coronel D. Antonio Cornide: la Sargentía mayor del de infantería de Granada al Teniente Coronel D. Isidro del Saso, Sargento mayor agregado al de Zaragoza: primera Tenencia en el de Saboya al segundo Teniente de granaderos graduado de Capitan D. Nicolas Duran: en el de Africa compañía al Ayudante graduado de Capitan D. Laureano de Lara: primera Tenencia de granaderos al primer Teniente de fusileros D. Manuel Moron; y Subtenencia de granaderos al primer Subteniente graduado de Teniente D. Antonio Perez: en el de Soria segunda Tenencia al Subteniente de granaderos D. Ignacio Guirabasti: en el de Córdoba compañía al Ayudante graduado de Teniente Coronel D. Pedro Conesa: en el de Granada Subtenencia de granaderos al primer Subteniente D. Joseph Sanz: en el de Murcia primera Tenencia de granaderos al primer Teniente de fusileros D. Vicente María Castaño; y primera Tenencia al segundo Teniente de granaderos D. Felipe Perez: en el de Sevilla compañía al Ayudante graduado de Capitan D. Bernardo Poudieroux: segunda Tenencia de granaderos al segundo Teniente D. Tomas Mirot; y segundas Tenencias á los Subtenientes de granaderos D. Juan de Dios Perez, D. Diego Toscano y D. Gaudencio Patiño: en el de Aragon compañía al Ayudante graduado de Capitan D. Antonio Vicente Fernandez: segunda Tenencia de granaderos al segundo Teniente D. Andres Marquesta; y segunda Tenencia al Subteniente de granaderos graduado de Teniente D. Mariano Borbon.

S. M. se ha dignado nombrar Teniente en el regimiento de Dragones de Villaviciosa á D. Rafael la Carrera, Teniente agregado al mismo cuerpo: y Alferez en el de la propia clase de la Reyna á D. Joseph García Sabatier, Cadete de él.

A D. Miguel de Molina, Alferez agregado en la compañía de caballería de la dotacion de la plaza de Ceuta, ha conforido S. M. el gobierno

del castillo de S. Lúcar de Guadiana, vacante por salida de D. Miguel Ramon de Villaroel; y á D. Juan de Real, Guardia de Corps de la compañía Flamenca, Subtenencia en el batallon de infantería fixo de Panamá.

Tambien ha nombrado S. M. para una plaza de Ministro de la Real Audiencia de Mallorca á D. Nicolas Caba.

El Rey se ha servido nombrar para xefe de la mesa encargada del negociado del fondo vitalicio en Tesorería general al Oficial tercero de número de ella D. Fermin Ripando, concediendo los ascensos regulares á los que le siguen, entrando á ocupar la plaza 34 D. Bernabé Alarcon, Escribiente primero: para la de 35 y 36 á D. Domingo Manuel de Ortega, Escribiente segundo, y á D. Pio Agustin Landa, Oficial agregado á la misma Tesorería: la de Escribiente primero á D. Manuel de la Torre, que lo es quarto, pasando á ocupar la de segundo el quinto D. Sotero Marraci: la plaza de tercer Ayudante de caja á D. Carlos Mesmay, Guarda-Almacén jubilado de artillería; y la de Cobrador á D. Luis Boutron, que sirvió en la última guerra en clase de Guarda-Almacén de víveres. A D. Pedro María de Gumucio, Oficial agregado á la Contaduría de ejército de Extremadura, le ha nombrado el Rey vista agregado á la aduana de Málaga con opcion á la primera vacante, sin necesidad de nueva resolucion.

Para la cátedra de materia-médica, vacante en el Real colegio de cirugía de S. Carlos de esta plaza por fallecimiento de D. Juan de Navas, se ha servido nombrar el Rey á D. Manuel Bonafós, Consultor supernumerario del ejército, y substituto de cátedra del Real colegio de Barcelona. Tambien ha nombrado el Rey Cirujanos de los primeros batallones de los regimientos de infantería de Valencia y granaderos voluntarios de Estado al Dr. D. Francisco Solana y D. Fermin Bertolin. Finalmente ha conferido el empleo de Proto-Médico de los ejércitos, vacante por muerte de D. Francisco Martinez Sobral, á su primer Médico de Cámara D. Joseph Masdevall y de Terrades.

En América. S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la iglesia catedral de Santiago de Chile á D. Andres del Campo, Racionero de la de Santa Cruz de la Sierra: para la dignidad de Tesorero de la de Guadalajara á D. Domingo de la Fuente, Canónigo de la misma: para su Canongía al Racionero D. Antonio Tordesillas: para su Racion á Don Juan Delgado Benteyol, Medio-Racionero de la misma: para esta resulta á D. Joseph Manuel San Martin, Cura Vicario Juez eclesiástico del pueblo de Tecpatitlan en la misma diócesis de Guadalajara; y para la Maestrescolía de la de Yucatan á D. Joseph Joachín Chacon, Canónigo magistral de la misma.

Asimismo en atencion á los dilatados y buenos servicios de D. Francisco Fernandez de Córdoba, Marques de S. Roman, Superintendente de la Real casa de moneda de México, ha venido S. M. en concederle plaza de capa y espada del supremo Consejo de Indias.

Los dueños de las acciones del Real empréstito de 400 millones de rs. premiadas en el sorteo celebrado últimamente podrán presentarlas desde el lunes 25 de este mes en la Tesorería mayor, las de ejército ó provincia (segun les acomodase) con las correspondientes carpetas firmadas, para

que, hechas las competentes comprobaciones, se les satisfaga puntualmente el importe de los lotes respectivos.

Las actuales circunstancias de la guerra, y los accidentes de la mar, obligan muchas veces no poder verificar su salida los correos marítimos en los días determinados; y deseando el Gobierno evitar los perjuicios que causa esta involuntaria detencion, y el de llevar un mismo buque las correspondencias primeras, segundas y triplicadas que se dirigen á las Américas y sus islas, se previene que en el sobre de los pliegos se ponga la expresion de *principales, duplicados ó triplicados de tal mes*, para que con este conocimiento, y en virtud de las providencias que se han dado no se incluyan en un buque dos correspondencias de igual contenido, sino que se repartan en los que vayan saliendo, para que de este modo puedan llegar unas ú otras á sus respectivos destinos.

D. Domingo Cuet, individuo del Real colegio académico de primeras letras establecido en esta corte baxo la proteccion del Real y supremo Consejo de Castilla, y director de la escuela numeraria de la calle de la Luna, número 6, dará principio al primer curso de este año en su academia de adultos, protegida por el mismo colegio, la noche primera de Marzo, de las siete á las nueve, con el objeto de proporcionar á los que necesiten mejorar la escritura é instruirse en la gramática castellana y aritmética, el mas fácil medio de conseguirlo en sesenta lecciones de cada uno de estos 3 ramos, que se darán y explicarán alternativamente cada noche despues de la escritura. En fuerza de las observaciones que ha hecho en los cursos anteriores, ha dispuesto un método mas útil y ventajoso: y ofrece ceder 600 rs. del haber que le corresponde por la enseñanza de cada 15 alumnos, para premiar á los tres mas sobresalientes en el exámen público, que concluido el curso se hará ante el colegio. Se subscribe en todo este mes, acudiendo á dicha escuela, donde se explicarán las condiciones de admision. Recibe tambien pupilos, con los que extenderá mas su enseñanza.—Las ortografías en verso de este autor se hallarán en su escuela, y en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.

El 15 de Enero falleció en el puerto de Santa María la Excma. Sra. Doña María Madalena de la Cueva y la Cerda, Condesa de Cervellon, Marquesa de Nules, en edad de 29 años y medio. Y el 1.º del corriente murió en esta corte la Excma. Sra. Doña Laura Castelvi Mercader, Coloma y Palafox, Condesa de Cervellon, Elda y Anna, Marquesa de Villatorcas y Noguera, Grande de España, Dama de la Reyna nuestra Señora y de su Real órden: habiendo servido á S. M. desde el año de 1754, y fallecido á los 81 años y 4 meses.

El Mercurio histórico y político de Noviembre se hallará en el despacho de la imprenta Real: en el Real sitio de Aranjuez en casa de D. Antonio Masarnau; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

A la casa, calle de Atocha, núm. 4 de la manzana 204, tasada en 87,530 rs. está hecha postura en 58,353 y un tercio. Para su remate y el de otras en la calle de Rodas, núms. 1.º y 16 de la manzana 74, tasada la del núm. 1.º en 22,340 rs. y la del 16 en 39,560, está señalado el día 21 del corriente á las 12 de la mañana en la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa Maria, del Consejo de

S. M., primer Teniente Corregidor de esta villa, ante **D. Manuel de Velo y Arce**, Escribano del número.

Por la audiencia del Sr. **D. Pedro Gonzalez Calderon**, Caballero de la Real órden de **Cárlos III**, del Consejo de **S. M.**, Teniente Corregidor de esta villa de **Madrid**, y por la escribanía del número que exerce **D. Tomas de Sancha y Prado**, se subasta una casa sita en esta corte al postigo de **S. Martin**, señalada con el número **24** de la manzana **379**, tasada en **168,825 rs.** La persona que quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. y escribanía en el término de **30 dias**, que se le admitirán las que hiciere.

Catecismo católico trilingüe del **P. Pedro Canisio**, teólogo de la Compañía de **Jesus**, dispuesto por **D. Joseph Goya y Muniain**, presbítero. Esta suma de la doctrina christiana, aprobada por **S. Ignacio de Loyola**, se publica en latin, griego y castellano para bien de la juventud española. En la dedicatoria al Príncipe nuestro Señor y en el prólogo se da razon de la obra original, sus versiones griega y castellana, y de lo que ahora se ha hecho en gracia de los niños españoles y aficionados, que ademas de la doctrina quieren aprender por sí solos á leer y entender el griego: un tomo en 8.^o marquilla, hermosamente impreso en columnas por **Cano**. Véndese en la librería de **Ximenez**, á los caños del **Peral**.

Pablo y Virginia: historia tierna y verdadera, y de la mas sana moral para toda clase de personas; compuesta en frances por **Jacoba Bernardino Henrique de Saint-Pierre**, y traducida con el mayor esmero y diligencia: un tomo en 8.^o con dos estampas finas alusivas al asunto de la historia. Se hallará en las librerías de **Barco**, carrera de **S. Gerónimo**; de **Baylo**, calle de las **Carretas**; de **Castillo**, frente á las gradas de **S. Felipe**; y de **Llera**, plazuela del **Angel**, á **12 rs.** en pasta, y **10** en rústica.

Ensayo sobre las propiedades medicinales del oxígeno, y sobre la aplicacion de este principio en las enfermedades venéreas, psóricas y herpéticas, presentado á la sociedad de medicina de **Paris** en **Junio** de **1797** por el ciud. **Alion**, discípulo de **Fourcroy**, y miembro de la sociedad médica de emulacion de **Paris**; traducido por **D. Antonio de la Cruz**, primer ayudante de farmacia del ejército, con destino al laboratorio castrense de medicinas, Boticario segundo del hospital general, é individuo honorario del colegio de Boticarios de **Madrid**. El ciud. **Alion** presentó en **1782** una memoria á la sociedad médica de **Paris** sobre la naturaleza del virus venéreo, sus progresos, y medios de precaverlos; y desde entonces fixó la atencion del autor el plan de esta obra, y lo comunicó á varios profesores nacionales y extrangeros, quienes le animáron á trabajarla. El buen éxito de sus observaciones en muchos hospitales, y de las que se hicieron en **Inglaterra**, **Alemania** &c., le confirmáron en la preponderancia de las propiedades medicinales del oxígeno, comparadas con las del mercurio; y deduxo, que si este es anti-venéreo, lo es con relacion al oxígeno. Define y da á conocer el oxígeno en la respiracion, su accion en el sistema, modo de producir el calor animal, sus propiedades medicinales, y añade las varias composiciones que usa de él. Se hallará en la librería de **Escribano**, calle de las **Carretas**, á **8 rs.** en rústica, y **10** en pasta. — En la misma se venden los **Discursos sobre la accion de los medicamentos en el cuerpo humano** &c., y sobre los **contravenenos**, por **Brugnatelli** y **Fourcroy**, traducidos con notas por el mismo.

Miscelanea instructiva ó anales de literatura &c. núm. **22**. Contiene un extracto del viage á la **China** del **Lord Macartney** por **Stauton**; noticia de los millones que extraen de **España** los extrangeros por el **bacalao**, y medios de remediar este mal: premios de la sociedad de ciencias de **Copenhague** y de la de medicina de **Paris**: noticia de un hombre del nuevo Reyno de **Granada** en **América** que habiendo nacido sin brazos se peyna con los pies, se afeyta, se viste, se cose, toca el **violin** &c.: sesion del liceo de artes de **Paris**: noticia de las arrobas de

arroz cogidas en Valencia en quatro años: observaciones sobre el estilo de la historia de Nueva España de Solís leídas en la Real academia española por D. Francisco Antonio de Angulo, Secretario que fué de la misma: reflexiones sobre la crueldad con los animales: memorias de Pablo Jones, célebre marino americano: viage aerostático que hizo el ciudadano Garnerin con la ciudadana Henry: invencion del telélogo ó torre que habla: libros extranjeros. Se hallará con los demas números en la librería de Alonso, á 4 rs. y en las provincias á 5.

Sermones dichos al Papa Inocencio XII por el P. Pablo Sèñeri, de la extinguida Compañia, traducidos del toscano por D. Juan Melo y Giron: un tomo en 4.º Se hallará en la librería de Villareal, calle de las Carretas, y en Badajoz en la de Patron.

Consejos y preceptos de medicina por el Dr. Ricardo Mead, médico que fué del Rey de Inglaterra: y un discurso sobre las qualidades que constituyen y perfeccionan á los médicos, por Boerhaave: traducidos del frances, con una noticia de la vida del Dr. Mead y de Hipócrates, de sus obras y documentos, por D. Dámaso Puertas, Cirujano en esta corte. Se vende en la librería de Villareal, calle de las Carretas; y en Badajoz en la de Patron.

Novenario doloroso de María Santísima: sermones para nueve tardes de su novena, sacados de los que escribió el R. P. Fr. Manuel Guardiola: el autor testifica que no ha predicado vez alguna estos sermones sin notar universal conmocion y aprovechamiento de las almas: lleva la novena y una breve noticia de como ha de fundarse canónicamente la congregacion de Dolores: un tomo en 8.º. Véndese á 10 rs. en pasta y 8 en pergamino en la librería de Campo, calle de Alcalá, frente al Buen Suceso.

Mapa nuevo de Extremadura dividido en sus partidos, con un suplemento en que se describe el territorio de las Batuécas; por D. Tomas Lopez, geógrafo de S. M., de varias academias. Para la composicion de este se tuvieron presentes varios documentos así impresos como manuscritos. Se hallará con todas las obras del autor, y las de sus hijos, en la calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.

Coleccion de estampas de asuntos caprichosos, inventadas y grabadas al aguz fuerte por D. Francisco de Goya. Persuadido el autor de que la censura de los errores y vicios humanos puede ser objeto de la pintura, como lo es de la eloqüencia y de la poesia, ha escogido como asuntos proporcionados para su obra entre la multitud de extravagancias y desaciertos, que son comunes en la sociedad civil, y entre las preocupaciones y embustes vulgares autorizados por la costumbre, la ignorancia ó el interes, aquellos que ha creído mas aptos á suministrar materia para el ridiculo, y exercitar al mismo tiempo la fantasía del artífice. Véndese en la calle del Desengaño, núm. 1.º, tienda de perfumes y licores, pagando por cada coleccion de 80 estampas 320 rs.

En la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, se hallan las obras de música siguientes: 4 misereres á solo, á duo, á tres y á quatro: un motete para ántes del miserere; otro á los dolores de nuestra Señora: un juego de lamentaciones á solo y á duo para los tres dias: un stabat Mater en latin y castellano: otro á dos coros con voces é instrumentos, de Haydn: otro de Pergolesi á duo: otro del mismo con acompañamiento de órgano ó clave, y una obertura del mismo sobre las siete palabras.

En la librería de Escribano, calle de las Carretas, se venden tambien un recitativo y duo del oratorio sacro de S. Pedro y Santa María Madalena arrepentidos, dedicado á N. S. P. Pio VI; y las siete palabras para clave ó forte-piano, todo compuesto por Haydn.